autenticidad







ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD PARA EL **EJERCICIO 2024.**

El artículo 8 de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece con carácter básico que los órganos de las Administraciones Públicas o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones deberán concretar en un plan estratégico de subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

La regulación regional se contiene en la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, (artículos 5, 6, 7 y 15 de la misma).

Según el artículo 5 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los planes estratégicos se configuran como un instrumento de programación de las políticas públicas que tengan por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública.

Asimismo establece que en cada consejería su titular aprobará un plan estratégico que abarcará las subvenciones tanto de sus órganos como de los organismos y demás entes públicos vinculados a la misma, que tendrá vigencia anual.

Con el fin de dar cumplimiento a las citadas normas y vista la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (Suplemento número 19 del BORM número 299 de 29/12/2023), se hace necesaria la elaboración y propuesta del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Política Social con el fin de tramitar las correspondientes convocatorias de subvenciones, así como las nominativas previstas en la Ley 4/2023, cuyos proyectos e importes se señalan a continuación.

Para dar cumplimiento a las citadas normas se hace necesario por parte de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2024, y a tal efecto

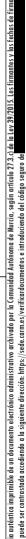
DISPONGO

PRIMERO.- PES. Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones (PES) para el ejercicio 2024 correspondiente a la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

SEGUNDO.- Ámbito de aplicación. El presente PES está integrado por el conjunto de líneas de subvención de las Direcciones Generales de la Consejería y las de su Organismo Autónomo, el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

TERCERO.- Contenido del Plan.

- 1.- El Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería para el ejercicio 2024 incluye:
- *Objetivo presupuestario y su definición
- *El servicio presupuestario y programa presupuestario.
- *La aplicación presupuestaria y el proyecto de gasto.
- *Los objetivos y efectos que se pretenden alcanzar durante su periodo de vigencia con la aplicación de la línea de subvención, para lograr la consecución del objetivo presupuestario al que se ha vinculado la línea.
- *Áreas competencia afectadas (grupo de función según estructura económica), determinadas por el grupo de función al que corresponda el programa presupuestario, sectores a los que se dirigen las ayudas, que se identificarán con el código CNAE (Clasificación Nacional de Actividades
- *Plazo para consecución de objetivos y calendario
- *Los beneficiarios.



autenticiad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carn.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de





- *El coste económico.
- *Fuentes de Financiación.
- *Plan de acción que concretará los mecanismos para poner en práctica la línea de subvención.
- *La modalidad de concesión aplicable.
- *Asignación de indicadores de cumplimiento de los objetivos perseguidos por cada programa presupuestario y unidades de medida.
- *Régimen de seguimiento y evaluación de cada línea de subvención.
- 2. Este Plan se compondrá de dos Anexos, de conformidad con la actividad subvencional prevista presupuestariamente para el ejercicio 2024.

Anexo I.- la actividad subvencional de las Direcciones Generales de la Consejería (Dirección General de Familias, Infancia y Conciliación, Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género y Dirección General de Servicios Sociales, Tercer Sector y Gestión de la Diversidad).

Anexo II.- la actividad subvencional del Organismo Autónomo adscrito a la Consejería, Instituto Murciano de Acción Social, IMAS (Dirección General de Personas con Discapacidad, Dirección General de Personas Mayores y Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión).

CUARTO.- *Modificación.-* Si como consecuencia de la actividad subvencional de la Consejería, durante la vigencia del Plan, se hiciera necesaria la modificación del mismo, como consecuencia de la creación, modificación y/o supresión de líneas de subvención, el mismo se entenderá automáticamente modificado una vez dictada la correspondiente orden al respecto.

De todas estas incidencias se dará cuenta a la Secretaría General para la actualización del mismo.

QUINTO.- Seguimiento y valoración del Plan Estratégico.

De conformidad con el artículo 7 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, al término de cada ejercicio presupuestario se elaborará una memoria que evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos alcanzados.

La memoria se confeccionará de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 17 de mayo de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se regula el contenido de los planes estratégicos de subvenciones y la tramitación y estructura de las memorias de ejecución y siguiendo las indicaciones que se den desde la Secretaría General de la Consejería.

SEXTO.- *Vigencia.*-El presente Plan tiene una duración anual vinculada, en todo caso, a la vigencia de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región Murcia para 2024.

La Consejera de Política Social, Familias e Igualdad,

(Documento firmado al margen electrónicamente)

Concepción Ruiz Caballero







ANEXO I- DIRECCIONES GENERALES DE LA CONSEJERÍA

			ANEXO	I - D.0	G. DE FAMILIAS,	INFAN	ICIA	Y CON	CILIACI	ÓN		
Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 06	18.02.00	313D	18.02.00.313D.481.10	47270	Desarrollo del proyecto de "servicio de orientación, mediación, derivación e intervención, a través de una línea telefónica y mediante correo electrónico, a todos aquellos/as menores de la Región de Murcia, que pueden ser víctimas de maltrato, abuso sexual, acoso escolar, bullying y ciberbullying, así como mejorar los niveles de atención y protección a los/as niños/as y adolescentes	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	40.000,00	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 05	18.02.00	313M	18.02.00.313M.461.09	43088	Tramitar subvenciones para financiar proyectos sociales de apoyo a la familia e infancia a las CCLL de la Región de Murcia. Los proyectos responden a tres tipologías: ayudas económicas de urgente necesidad, conciliación e intervención familiar- AFI	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	2.685.385,00	Sí-Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030	Decreto de concesión directa
Objetivo 05	18.02.00	313M	18.02.00.313M.461.01	50769	Refuerzo de equipos de atención a la infancia y la familia en los SSAP-LOPIVI	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	1.680.000,00	Sí-Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 840.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.02.00	313M	18.02.00.313M.481.10	44288	Colaboración en los gastos de funcionamiento de los servicios de información y asesoramiento y promoción de la participación de las entidades y familias asociadas.	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	120 000,00	No	Concurrencia competitiva
Objetivo 01	18.02.00	313M	18.02.00.313M.481.10	50986	Tramitar subvenciones para la atención a menores de 0 a 3 años en CAI y PAI no autorizados por la Consejería de Educación.	Grupo 3	84.12	CAI y PAI	31/12/2024	1.800.000,00	No	Concesión directa







D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACIÓN									
Objetivo presupuestario	Programa 313D								
	Indicadores de cumplimiento								
	03. Atenciones telefónicas								
Objetivo 06: POTENCIAR EL APOYO Y TRATAMIENTO	Unidades de medida								
PSICOLÓGICO A LOS MENORES OBJETO DE MALTRATO INFANTIL	Nº de llamadas atendidas								
MALIKATO INFANTIL	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados								
	Seguimiento: según Orden de concesión.								
	Evaluación: consecución objetivos previstos.								
Objetivo presupuestario	Programa 313M								
	Indicadores de cumplimiento								
	01. Planes y programas								
	02. Jornadas realizadas								
Objetivo 01: ARTICULAR MEDIDAS QUE	Unidades de medida								
CONTRÍBUYAN A POTENCIAR LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL BÁSICA	Nº de Planes y programas								
INSTITUCION SOCIAL BASICA	Nº de Jornadas realizadas								
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados								
	Seguimiento: según Ordenes de concesión.								
	Evaluación: consecución objetivos previstos.								
	Indicadores de cumplimiento								
	01. Convocatorias de subvenciones								
	02. Informes a realizar								
	03. Expedientes valorados								
	04. Entidades informadas								
Objetivo 05: POTENCIAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN	Unidades de medida								
A MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL Y SUS FAMILIAS A TRAVÉS DE SUBVENCIONES A CCLL	Nº convocatorias de subvenciones								
Y ENTIDADES SOCIALES	Nº informes a realizar								
	Nº expedientes valorados								
	Nº entidades informadas								
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados								
	Seguimiento: según Decreto de concesión.								
	Evaluación: consecución objetivos previstos.								









ANEXO I - D.G. DE MUJER Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

	Objetivo presupues tario	Servicio presupu estario	Prog rama pres up.	Aplicación Presupuestar ia	Proyect o gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área compete ncia afectada	CNAE	Beneficiar ios	Plazo para consecució n objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
	Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.461.07	32336	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporacio nes Locales	31/12/2024	120.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género importe: 40.000,00 €	Decreto de concesión directa
	Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.461.07	32337	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporacio nes Locales	31/12/2024	60.000,00	Si -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género Importe: 20.000,00 €	Decreto de concesión directa
7.	Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.461.07	32338	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporacio nes Locales	31/12/2024	60.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género Importe: 20.000,00 €	Decreto de concesión directa
P	Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.461.07	32339	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporacio nes Locales	31/12/2024	60.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género Importe: 20.000,00 €	Decreto de concesión directa
	Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.461.07	32340	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporacio nes Locales	31/12/2024	80.000,00	Si -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género Importe: 40.000,00 €	Decreto de concesión directa



RUIZ CABALLERO, MARIA CONCEPCION 29/02/2024 17:28:43

Esta es una copia auténita imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3 c) de l
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de





Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.461.07	38617	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporacio nes Locales	31/12/2024	2.402.233,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género Importe: 1.910.045,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.481.08	38621	Financiar gastos originados como consecuencia de la gestión del funcionamiento del centro de atención especializada para mujeres víctimas de violencia (CAVI) de Murcia y la coordinación de los centros de la red CAVI con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello, así como la realización de la coordinación , asesoramiento y seguimiento de la gestión de la red CAVI. También para la gestión del Centro de Atención Integral 24 horas a víctimas de violencia sexual.	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	640.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Fondos ASI: Importe: 640.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.481.08	42876	Colaborar en la financiación de los gastos originados como consecuencia de la realización de proyectos de intervención psicológica con menores y de asesoramiento con los/as agentes implicados/as en los procesos educativos de hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	454.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Fondos ASI: Importe: 214.605,80 €. Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado: Importe: 239.394,20 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.481.07	46130	Asistencia integral a mujeres y niñas víctimas de trata con fines de protección sexual en situación de emergencia que requieren una atención especializada multidisciplinar	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	123.330,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 123.330,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.442.00	46141	Prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género	Grupo 3	84.12	Universida d de Murcia	31/12/2024	30.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 30.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.442.01	47166	Prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género	Grupo 3	84.12	Universida d Politécnica de Cartagena	31/12/2024	30.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 30.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024

RUIZ CABALLERO, MARIA CONCEPCION





Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.481.08	47167	Para actividades y proyectos de formación, prevención y sensibilización de la violencia de género	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	160.000,00	Si -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 160.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.461.07	49077	Modernización centros acogida víc imas de violencia de género.	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	30.000,00 €	Sí -Fondos: del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (UE- Next Generation). Importe: 30.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.481.08	52414	Asistencia integral a mujeres y niñas víctimas de trata con fines de protección sexual en situación de emergencia que requieren una atención especializada multidisciplinar	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	80.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 80.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313 P.481.08	52582	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	400.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género importe: 400.000,00 €	Decreto de concesión directa

D.G. MUJER Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA D	E GÉNERO						
Objetivo presupuestario	Programa 313P						
	Indicadores de cumplimiento						
	01. Actuaciones de prevención y sensibilización						
	02. Prestación de servicios especializados de atención, asesoramiento, formación e información a mujeres víctimas de violencia de género (vvg)						
Objetivo 01: Prevenir situaciones de violencia de	03. Apoyo al funcionamiento de recursos de acogida para mujeres víctimas de violencia de genero						
género y maltrato a las mujeres, y ofrecer recursos	04. Atención psicológica a menores expuestos a violencia de genero						
de actuación ante ellas y ante sus hijos e hijas	Unidades de medida						
	01.N⁰ de actuaciones						
	02.N⁰ de recursos						
	03.N⁰ de plazas						
	04.Nº atenciones						





Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
Seguimiento: datos mensuales, semestrales y anuales.
Evaluación: consecución objetivos previstos.

Objetivo presupuestari o	Servicio presupuestari o	Program a presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyec to gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área compet encia afectad a	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.99	44659	Realización de programas de interés general para atender a fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (0,7%), en el ámbito de la Región de Murcia	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	11.550.000,00	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 11.550.000,00 €	Concurrencia competitiv
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.781.99	44660	Realización de programas de interés general para atender a fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (0,7%), en el ámbito de la Región de Murcia	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	787.500,00	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 787.500,00 €	Concurrencia competitiv
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.06	42115	Tramitar subvenciones a ONGs para la lucha contra la pobreza en la Región de Murcia. Se financian proyectos incluidos en los ejes programáticos propuestos.	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	2.000.000,00	No	Concurrencia competitiv
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.02	47269	Promover las actividades y servicios que presta la entidad EAPN en la Región de Murcia en el cumplimiento de sus fines y objetivos	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	60.000,00	No	Concesión directa prevista nominativamen en la Ley de Presupuestos Generale de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.06	48259	Promover las actividades y servicios que presta la entidad FEDER en la Región de Murcia en el cumplimiento de sus fines y objetivos	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	120.000,00	No	Concesión directa prevista nominativamen en la Ley de Presupuestos Generale de la Región de Murci para el año 2024





PROGRAMA 313R	
	Indicadores de cumplimiento
	01.3 Gestión expedientes LcPyES
	01.4. Gestión expedientes 0,7 IRPFeIS
	01.5 Gestión expedientes otros
	01.6 Seguimiento expedientes LcPyES
Objetivo 01 PLANIFICACIÓN EN MATERIA DE PROGRAMAS DE	01.7. Seguimiento expedientes 0,7 IRPFeIS
INTERÉS GENERAL PARA ATENDER A FINES DE INTERÉS SOCIAL	01.8 Seguimiento expedientes otros
	01.9 Justificación expedientes LcPyES
	01.10 Justificación expedientes 0,7 IRPFeIS
	01.11 Justificación expedientes otros
	Unidades de medida
	Número

	Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presupuestario	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área de competencia	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución de objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción, procedimiento de concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
,	Objetivo 01	18.04.00	313J	18.04.00.313J.481.12	46135	Financiación de proyectos a entidades del Tercer Sector de Acción Social para el fomento y la promoción del voluntariado social en la Región de Murcia	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	200.000,00 €	No	Concurrencia competitiva
	Objetivo 04	18.04.00	313J	18.04.00.313J.461.03	50495	Desarrollo de proyectos locales de integración de personas inmigrantes	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	1.850.000,00	FSE+ 1.110.000,00 € Fondos afectados: 740.000,00 €	Concurrencia Competitiva







PROGRAMA 313J						
	Indicadores de cumplimiento					
	01. Planificación, diseño y publicación de la convocatoria de subvenciones					
	02. Tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones					
OBJETIVO 01. PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL EN LA	Unidades de medida					
REGIÓN DE MURCIA	01. Número de reuniones					
	02.Número de informes emitidos					
	03.Número de solicitudes presentadas					
	04.Número de subvenciones concedidas					
	Indicadores de cumplimiento					
	01. Planificación, diseño y publicación de la convocatoria de subvenciones					
	02. Tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones					
OBJETIVO 04. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS	Unidades de medida					
INMIGRANTES EN LA REGIÓN DE MURCIA	01. Número de reuniones					
	02.Número de informes emitidos					
	03.Número de solicitudes presentadas					
	04.Número de subvenciones concedidas					



Esta es una copia aurientra imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según articulo 27.3.;) de la Su aurientada pol de ser contrastada accedientada la siguiente dirección: https://sede.cam.es/verificardochmentos e introduciendo del código seguro de

29/02/2024 17:28:43

RUIZ CABALLERO, MARIA CONCEPCION

Objetivo 03

18.04.00

313A

18.04.00.313A.461.01





Corporaciones

Locales

31/12/2024

174.188,00 €

84.12

Grupo 3

Concesión directa

prevista

nominativamente en la

Ministerio Derechos

Sociales, Consumo

	ANEXO -	DIRECC	IÓN GENERA	L DE SI	ERVICIOS SOCIA	LES, TI	ERCE	R SECTO	R Y GESTI	ÓN DE L	A DIVERSIDA	AD
Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competen cia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36916	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ÁGUILAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	438.977,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 101.506,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36917	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALCANTARILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	559.329,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 126.750,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36918	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (AGUAZAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	156.782,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 38.731,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36919	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALHAMA DE MURCIA)	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	304.947,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 68.230,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03 Objetivo 03 Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36920	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CAMPOS DEL RIO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	58.144,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 13.506,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024

Financiación dirigida a las

Entidades Locales para el

desarrollo de actuaciones

36922







ANEXO - DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, TERCER SECTOR T GESTION DE LA DIVERSIDAD										7 <i>D</i>		
Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competen cia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
					en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CEUTI).						y Agenda 2030 35.348,50 €	Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36923	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CIEZA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	479.914,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 104.769,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36924	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (JUMILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	354.156,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 75.537,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Descriments of the first of the	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36925	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LIBRILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	111.292,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 24.598,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Guienne direccon: https://s	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36927	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LORQUI).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	145.709,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 30.791,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
S opposition of the control of the c	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36928	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LOS ALCAZARES).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	173.988,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 37.535,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
os epand Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36929	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	447.890,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 106.200,00€	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos



RUIZ CABALLERO, MARIA CONCEPCION





Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competen cia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
					sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD COMARCA ORIENTAL).							Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36930	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD NOROESTE).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	806.876,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 196.719,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37541	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia MANCOMUNIDAD RIO MULA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	502.448,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 110.941,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37543	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD VALLE RICOTE).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	123.459,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 26.786,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37544	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MAZARRON).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	326.881,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 69.026,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37545	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MOLINA DE SEGURA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	624.707,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 140.509,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024







ANEXO - DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, TERCER SECTOR T GESTION DE LA DIVERSIDAD												
Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competen cia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37546	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MURCIA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	3.336.903,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 757.167,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37547	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (PUERTO LUMBRERAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	217.014,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 42.280,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37548	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (SAN JAVIER).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	334.970,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 74.646,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37549	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (SAN PEDRO DEL PINATAR).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	240.437,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 51.474,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37550	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LAS TORRRES DE COTILLAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	234.298,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 49.677,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37551	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	385.127,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 86.446,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región







Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competen cia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
					primaria de la Región de Murcia (TOTANA).							de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37552	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (YECLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	485.007,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 109.748,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	38101	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALEDO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	55.135,00€	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 13.459,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40548	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (FUENTE ALAMO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	227.314,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 50.026,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40549	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LA UNION).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	241.299,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 59.158,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40550	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (TORRE- PACHECO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	369.202,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 85.406,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40551	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	205.280,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 50.755,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región







Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competen cia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
•					primaria de la Región de Murcia (ARCHENA).							de Murcia para el año 2024
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40552	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ABARAN).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	178.751,00 €	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 46.354,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
Objetivo 03 Objetivo 03 Objetivo 03 Objetivo 03 Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40553	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (BLANCA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	103.225,00€	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 25.428,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
m.es/verificardocumentos Opjetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	41419	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LORCA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	1.028.670,00	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 239.227,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
dirección: https:///	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	42924	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CARTAGENA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	1.926.382,00	Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 451.164,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
ed e ser contrastada accediendo a la siguienno Opjetivo O5	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.99	43534	Desarrollo de experiencias piloto dirigidas a promover pactos locales a través de la cooperación y el trabajo en red entre entidades públicas y de la iniciativa social para mejorar las acciones de inclusión social en territorios definidos especialmente vulnerables.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2024	530.000,00 €	FSE+: 503.500,00 € Fondos afectados: 26.500,00 €	Concurrencia competitiva

estran en los recuadros.





Objet presupu		Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competen cia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
de verificación de verificació	vo 04	18.04.00	313A	18.04.00.313A.481.02	44290	Desarrollo de un programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronificada	Grupo 3	84.12	ONG	31/12/2024	535.000,00€	FSE+: 321.000,00 € Fondos afectados: 214.000,00 €	Concurrencia competitiva
notion of the control	vo 16	18.04.00	313A	18.04.00.313A.481.02	50339	Desarrollo de un programa de actuación y acompañamiento a Personas sin Hogar	Grupo 3	84.12	Corporaciones locales	31/12/2024	116.688,00 €	FSE+: 110.853,60 € Fondos afectados: 5.834,40 €	Concurrencia competitiva
s/verificardocumentos e intro l	vo 17	18.04.00	313A	18.04.00.313A.481.06	50635	Recogida, almacenamiento y distribución de alimentos Banco de Alimentos de la Región de Murcia	Grupo 3	84.12	Entidades sin ánimo de lucro	31/12/2024	50.000,00€	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
o B signieme direccion: https://sede.com.	vo 17	18.04.00	313A	18.04.00.313A.481.06	50629	Recogida, almacenamiento y distribución de alimentos Banco de Alimentos del Segura	Grupo 3	84.12	Entidades sin ánimo de lucro	31/12/2024	50.000,00€	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024







PROGRAMA 313A	
	Indicadores de cumplimiento
	01. Actuaciones en Planes Nacionales
OLIGIES ON DECARDOLLAD DI ANEC MACIONALECEM EL ÁMBITO	Unidades de medida
Objetivo 03: DESARROLLAR PLANES NACIONALES EN EL ÁMBITO DE LA REGIÓN DE MURCIA	Nº proyectos
DE LA REGION DE MURCIA	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
	Indicadores de cumplimiento
	01. Actuaciones en el Plan Regional
	02. Acompañamiento a familias en chabolismo histórico
Objetivo 04: DESARROLLAR EL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	Unidades de medida
SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN EN CC.LL.	Nº proyectos
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
	Indicadores de cumplimiento
	01. Participación en comisiones de coordinación
Objetivo 05: IMPULSAR LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN ENTRE	Unidades de medida
DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN (SOCIAL, VIVIENDA Y EMPLEO,	Nº comisiones
SANITARIO)	Régimen seguimiento y
5744174410)	evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
	Indicadores de cumplimiento
	01. Acompañamiento a personas sin hogar.
OBJETIVO 16 NUEVO: ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA PERSONAS	02. Acompañamiento a personas con trastorno mental grave.
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL (*).	Unidades de medida
	Nº proyectos
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Indicadores de cumplimiento





Objetivo 17 NUEVO PLANIFICACIÓN EN MATERIA DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER A FINES DE INTERÉS SOCIAL (*) 01. Gestión expedientes subvención nominativa Banco de Alimentos 02. Seguimiento expedientes subvención nominativa Banco de Alimentos 03. Justificación expedientes subvención nominativa Banco de Alimentos Unidades de medida Nº proyectos

(*) No está recogido en los objetivos e indicadores para el año 2024, se incluyen en esta propuesta de Orden de aprobación de PES.







ANEXO II- IMAS

	ANEXO II- DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD-IMAS											
Objetivo presupuestario	Servicio presu- puestario	Progra ma presup	Aplicación presupuestaria	Proyect o gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área compet. afectad a	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecució n objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
objetivo 08	51 02	313F	51 02 00 313F 481 05	11979	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84 12	FASEN	31/12/2024	163 724,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
objetivo 08	51 02	313F	51 02 00 313F 481 05	11980	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84 12	FAMDIF	31/12/2024	667 299,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
objetivo 08	51 02	313F	51 02 00 313F 481 05	11991	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84 12	FESORMU	31/12/2024	102 610,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
objetivo 08	51 02	313F	51 02 00 313F 481 05	21071	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84 12	ASPAYM	31/12/2024	61 817,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
objetivo 08	51 02	313F	51 02 00 313F 481 05	42428	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad intelectual	Grupo 3	84 12	FEDERAC PLENA INCLUSIÓN VIV ROTATORIA	31/12/2024	286 565,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
objetivo 08	51 02	313F	51 02 00 313F 481 05	47204	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84 12	PREDIF	31/12/2024	16 400,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
objetivo 09	51 02	313F	51 02 00 313F 481 02	45412	Financiación de programas para la atención de personas en situación de riesgo o exclusión social	Grupo 3	84 12	JESÚS ABANDONADO	31/12/2024	285 500,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
objetivo 09	51 02	313F	51 02 00 313F 481 02	46183	Financiación de programas para la atención de personas en situación de riesgo o exclusión social	Grupo 3	84 12	SANTA TERESA	31/12/2024	200 000,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
objetivo 09	51 02	313F	51 02 00 313F 481 02	46682	Financiación de programas para la atención de personas en situación de riesgo o exclusión social	Grupo 3	84 12	CÁRITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA	31/12/2024	19 100,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2024
objetivo 10	51 02	313F	51 02 00 313F 761 01	49231	Remodelación o construcción y equipamiento centros para personas con discapacidad	Grupo 3	84 12	Corporaciones locales	31/12/2024	100 000,00	SI MRR: 100 000,00	Concurrencia competitiva
objetivo 10	51 02	313F	51 02 00 313F 781 01	49232	Remodelación o construcción y equipamiento centros para personas con discapacidad	Grupo 3	84 12	Entidades sin fin de lucro	31/12/2024	23 847,00	SI MRR: 23 847,00	Concurrencia competitiva







	ANEXO II- DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD-IMAS											
Objetivo presupuestario	Servicio presu- puestario	Progra ma presup	Aplicación presupuestaria	Proyect o gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área compet. afectad a	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecució n objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
objetivo 10	51 02	313F	51 02 00 313F 761 01	49233	Remodelación o construcción y equipamiento centros para personas con discapacidad	Grupo 3	84 12	Corporaciones locales	31/12/2024	160 000,00	SI MRR: 160 000,00	Concurrencia competitiva
objetivo 10	51 02	313F	51 02 00 313F 781 01	49234	Remodelación o construcción y equipamiento centros para personas con discapacidad	Grupo 3	84 12	Entidades sin fin de lucro	31/12/2024	82 378,00	SI MRR: 82 378,00	Concurrencia competitiva
objetivo 10	51 02	313F	51 02 00 313F 761 01	49235	Remodelación o construcción y equipamiento centros para personas con discapacidad	Grupo 3	84 12	Corporaciones locales	31/12/2024	925 000,00	SI MRR: 925 000,00	Concurrencia competitiva
objetivo 10	51 02	313F	51 02 00 313F 781 01	49236	Remodelación o construcción y equipamiento centros para personas con discapacidad	Grupo 3	84 12	Entidades sin fin de lucro	31/12/2024	426 000,00	SI MRR: 426 000,00	Concurrencia competitiva
objetivo 10	51 02	313F	51 02 00 313F 761 01	49237	Remodelación o construcción y equipamiento centros para personas con discapacidad	Grupo 3	84 12	Corporaciones locales	31/12/2024	855 000,00	SI MRR: 855 000,00	Concurrencia competitiva
objetivo 10	51 02	313F	51 02 00 313F 781 01	49238	Remodelación o construcción y equipamiento centros para personas con discapacidad	Grupo 3	84 12	Entidades sin fin de lucro	31/12/2024	225 054,00	SI MRR: 225 054,00	Concurrencia competitiva

Objetivo presupuestario	D.G. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - PROGRAMA 313F										
Objetivo 08: FINANCIACIÓN DE	Indicadores de cumplimiento	Unidades de medida	Previsión del indicador								
PROGRAMAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR ONG'S A PERSONAS CON	Proyectos para personas con discapacidad física o sensorial financiados	Número	24								
DISCAPACIDAD QUE CUBRAN DEMANDA NO CUBIERTA POR LA OFERTA PÚBLICA	2. Proyectos para personas con discapacidad intelectual financiados	Número	6								
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados										
	Seguimiento: según maledadores asignados Seguimiento: según convenio.										
	Evaluación: consecución de objetivos previstos.										
	Indicadores de cumplimiento	Unidades de medida	Previsión del indicador								
Objetivo 09: FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INTEGRACION	1. Plazas financiadas	Número	42								
SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACION DE	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados										
RIESGO O EXCLUSION SOCIAL	Seguimiento: según convenio. Evaluación: consecución de objetivos previstos.										







Objetivo 10: FINANCIACIÓN DE ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – MRR

Indicadores de cumplimiento	Unidades de medida	Previsión del indicador
1. Plazas financiadas a Corporaciones Locales	Número	20
2. Plazas financiadas a ESFL	Número	130
Seguimiento: según Orden de bases, convoca Evaluación: consecución de ob		

ANEXO II- DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES – IMAS

Murcia, segun artia uciendo 22 código Opjetivo O	Servicio presu- puestario	Programa presup,	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Årea compet. afectad a	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecuci ón objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
in Comunidad Autonom d rerificardocumedos e intro o A	51.03	313G	51.03.00 313G.481 04	49112	Financiación de gastos en actuaciones dirigidas a las Asociaciones de Familiares de Alzheimer como medida de fomento del bienestar social.	Grupo 3	84.12	Federación de Asociaciones de Familiares de Alzheimer de la Región de Murcia	31/12/2024	130.000,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en los Presupuestos Generales de la CARM para 2024
rativo archivado po fps://sede.com.es/w	51.03	313G	51.03.00 313G.481 04	49113	Financiación de gastos en actuaciones dirigidas a la Fundación Ambulancia Último deseo, como medida de fomento del bienestar emocional.	Grupo 3	84.12	Fundación Ambulancia Último Deseo.	31/12/2024	75 000,00	NO	Concesión directa prevista nominativamente en los Presupuestos Generales de la CARM para 2024

Objetivo presupuestario	D.G. DE PERSONAS MAYORES PROGRAMA 313G				
	Indicadores de cumplimiento*	Unidades de medida	Previsión del indicador		
	4. Actuaciones con la Federación de Asociaciones de Familiares de Alzheimer de la Región de Murcia	Número	10		
Objetivo 4. PROYECTOS MEJORA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS	5. Actuaciones con la Fundación Ambulancia Último Deseo.	Número	10		
	Régimen seguimiento y evaluació	ón según indicadores asi	gnados		
	Seguimiento: se				
	Evaluación: consecución	n de objetivos previstos.			





ANEXO II- DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN-IMAS

Objetivo presup	Servicio presup.	Programa presup.	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
06	51.04	314C	51.04 00.314C 461 02	11967	Tramitación de subvenciones a Corporaciones Locales para el desarrollo de proyectos que contemplen actuaciones dirigidas a la promoción, prevención de la exclusión, desarrollo e integración social del pueblo gitano.	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	ENTIDADES LOCALES	31/12/2024	673.200	SI Fondo: Ministerio Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 Importe: 109 800	Decreto de Concesión Directa y Resolución
09	51.04	314C	51.04 00.314C 485 02	48435	Tramitación de subvenciones a ONG s para la realización de itinerarios de inclusión activa dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad social con el objetivo de alcanzar su plena inclusión social y laboral.	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	ONG s	31/12/2024	6 200 000	SI Fondo: FSE+ Importe: 3.720.000	Concurrencia competitiva
09	51.04	314C	51.04 00.314C 485 02	48436	Tramitación de subvenciones a ONG s para la realización de itinerarios de inclusión activa dirigidos a jóvenes en situación de vulnerabilidad social con el objetivo de alcanzar su plena inclusión social y laboral.	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	ONG s	31/12/2024	2 300 000	SI Fondo: FSE+ Importe: 1 380.000	Concurrencia competitiva





	DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN	Y PROGRAMAS DE INCLUSION – PROGRAMA 314C
bjetivo 06: MEDIDAS PARA LOGRAR LA NCLUSIÓN SOCIAL		
	Indicadores de cumplimiento	Indicadores de cumplimiento
	8. EXPEDIENTES CONCEDIDOS	5 PERSONAS ATENDIDAS
	Unidades de medida	Unidades de medida
	Número	Número
	Previsión del indicador	Previsión del indicador
	12	4.925
	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados	Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados
	Seguimiento: según Decreto de concesión o normas reguladoras Evaluación: consecución objetivos previstos.	Seguimiento técnico del programa y memoria de justificación. Evaluación: consecución objetivos previstos.
Shietivo 09: FOMENTO DE PROGRAMAS DE		
Objetivo 09: FOMENTO DE PROGRAMAS DE NTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE DIVERSAS SUBVENCIONES		
NTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE	Indicadores de cumplimiento	Indicadores de cumplimiento
NTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE		Indicadores de cumplimiento 17. PERSONAS ATENDIDAS
NTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE	Indicadores de cumplimiento	'
NTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE	Indicadores de cumplimiento 4. EXPEDIENTES CONCEDIDOS	17. PERSONAS ATENDIDAS
NTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE	Indicadores de cumplimiento 4. EXPEDIENTES CONCEDIDOS Unidades de medida	17. PERSONAS ATENDIDAS Unidades de medida
NTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE	Indicadores de cumplimiento 4. EXPEDIENTES CONCEDIDOS Unidades de medida Número	17. PERSONAS ATENDIDAS Unidades de medida Número
NTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE	Indicadores de cumplimiento 4. EXPEDIENTES CONCEDIDOS Unidades de medida Número Previsión del indicador	17. PERSONAS ATENDIDAS Unidades de medida Número Previsión del indicador

uestran en los recuadros.